

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

115

VILLA DEL PRADO

OTROS ANUNCIOS

La Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre, de Reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, modificada por la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre; de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y de la Ley 3/1991, de 10 de enero, de Competencia Desleal, ha introducido una modificación en el artículo 16 de la Ley 7/1985, que establece la renovación periódica cada dos años de las inscripciones en el padrón de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente y la caducidad de dichas inscripciones en caso de no llevarse a cabo tal renovación.

Por todo lo cual, si continúan residiendo en este municipio tienen que presentar la solicitud de renovación de inscripción padronal que se les remite, en caso contrario se iniciará el correspondiente procedimiento para acordar la caducidad de esta inscripción.

Asimismo, mediante el presente anuncio se notifica el citado acuerdo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, a los titulares que a continuación se relacionan, cuya identidad y/o domicilio son desconocidos o, habiéndose intentado practicar la notificación, esta no ha podido efectuarse.

A tal efecto se les concede un plazo de diez días contados a partir del siguiente a la publicación de la presente comunicación para que manifiesten si están o no de acuerdo con la baja, pudiendo alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Nombre y apellidos. — Domicilio

- José Ulises Cantillo Zapata. — Francisco Rodríguez Fernández, 8, bajo.
Kamal Saidi. — La Torre, 1, bajo.
José Gregorio Briceño Díaz. — Avenida del Generalísimo, 78, bajo.
Abdelmalek Lakhouaja. — José Antonio, 10, bajo.
Luis Alfredo Collaguazo Paucar. — Santander, 3, bajo.
Katherin Elizabeth Collaguazo Chushig. — Santander, 3, bajo.
Hiba El Mesnaoui Assal. — Vistillas, 25, bajo.
Luis Amado Culqui Culqui. — Avenida de la Constitución, 24, segundo A.
Mohamed Limouni. — Nuestra Señora de la Poveda, 16, segundo A.
Ángel Rodrigo Adame Guamán. — Pedro Rosell, 7, bajo.
Nabil Chaayri. — Ramón y Cajal, 1, segundo A.
María del Carmen Chushig Simbana. — Santander, 3, bajo.
Abdelillah El Fadalí. — Ramón y Cajal, 1, segundo A.
Yahiaoui Radouan. — Avenida del Hospital, 16, primero.
Rodolfo Bazán Suárez. — Nuestra Señora de la Poveda, 18, tercero A.
Graciela Britos Gamarra. — Almorox, 31, tercero derecha.
Griselda Mójica Pedraza. — Francisco Rodríguez Fernández, 15, bajo.
Chaabia Nir. — Pradillo, 10, bajo A.
José Antonio Mójica Pedraza. — Francisco Rodríguez Fernández, 15, bajo.
Roberto Carlos Vascónez Gualotuna. — Provincias, 190, bajo.
Khalissa El Moussaoui. — San Roque, 22, bajo.
Bouchra El Moussaoui. — San Roque, 22, bajo.
Mohssen El Moussaoui. — San Roque, 22, bajo.
Moukhliiss El Moussaoui. — San Roque, 22, bajo.
Radia El Mchacti. — San Roque, 22, bajo.
Jamila Boutachkourt. — Picañejo, 9, bajo.
Rachid Ajori. — Nuestra Señora de la Poveda, 25, segundo C.
Mohammed El Main. — Nuestra Señora de la Poveda, 29, bajo A.

Juan Alexánder Gómez Suárez. — Avenida Juan Carlos I, 3, primero E.
Abdeslam Ouzyneb. — Almorox, 27, segundo derecha.
Abdellah Nachat. — San Roque, 4, primero A.
Abdeslem Farhaoui. — Almorox, 27, segundo derecha.
Abdelmajid Talai. — Génova, 16, bajo.
Mohamed Nachat. — San Roque, 4, primero A.
Abdelkader El Maaroufi. — Estrella, 12, primero.
Nabil Azougagh. — Ramón y Cajal, 3, tercero B.
Maribel Karina Zacary Valverde. — Francisco Rodríguez Fernández, 15, bajo.
Jonny Ferrufino. — Avenida Generalísimo, 39, bajo.
Amar El Fizazi. — Plaza del Palacio, 10, bajo.
Abdellah Nachat. — San Roque, 4, primero A.
Mohamed Nachat. — San Roque, 4, primero A.
Abdelmajid Abdelmoula. — Santa Úrsula, 5, bajo.
Abbes El Habchi. — Vistillas, 29, bajo.
Ahmed Otmane. — San Bruno, 8-A, primero F.
Baaddi Amahzoune. — Avenida de la Constitución, número 30, primero B.
Juan Luis Anasi Morocho. — Avenida Reina Sofía, 9, bajo.
Luis Eduardo Cano Pulgarín. — Santa Adela, 2, primero B.
Luis Arturo Chamba Rosero. — José Miguel del Castillo, 5, bajo.
Martha Yaneth Velásquez Londoño. — Guillermo Valera, 33, bajo.
Mario Ismael Nieto Orellana. — Valladolid, 19.
Mélany Abril Torres. — San Bruno, 13, bajo.
Younes Slimani. — Pontevedra, 255, bajo.

En Villa del Prado, a 17 de febrero de 2010.—La alcaldesa-presidenta, Belén Rodríguez Palomino.

(02/2.194/10)